



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, CELEBRADO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

Expediente 2019/015/000417

En El Esparragal, a quince de diciembre de dos mil veintidós, siendo las 20:44 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes grupos políticos y asociaciones de vecinos:

Por el Grupo Popular

D. Ángel Pérez Martínez

D. Jesús Viguera Ruíz.

Por el Grupo Socialista.

Doña María Isabel Cánovas Marín.

Doña María Carmen Carrasco Morales.

Don Pedro Bravo García.

Por el Grupo Ciudadanos.

D. Francisco Navarro Vivancos.

D. Francisco Máiquez Prior.

Por la Asociación de Vecinos de la Pedanía del Esparragal.

D. Antonio Botías Abellán.

El número total de vocales asistentes es de 7 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobada la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada.

A continuación, se procede con el orden del día:

- 1. Se propone la aprobación, si procede, de la celebración de un torneo de fútbol el día 23 de diciembre de 2022 en el Campo de Fútbol de El Esparragal, con la consiguiente solicitud de autorización del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Murcia.**

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



**Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**

Dada la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos, todos manifiestan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:00 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de El Esparragal.

El Secretario-Administrador

Don Francisco Navarro Vivancos.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.

MOCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL.

Se va a realizar un torneo de fútbol en el Campo de Fútbol de El Esparragal, el día 23 de diciembre de 2022.

Para que desde el Servicio de Deportes se autorice la celebración de dicho partido, se pone como requisito que la celebración y la petición de reserva de las instalaciones deportivas sean aprobadas por la Junta Municipal.

Por lo que se propone la aprobación, si procede, de la celebración de un torneo de fútbol el día 23 de diciembre de 2022 en el Campo de Fútbol de El Esparragal, con la consiguiente solicitud de autorización del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Murcia.

En El Esparragal, a 12 de diciembre de 2022.

FRANCISCO
O|
NAVARRO|
VIVANCOS

Firmado digitalmente por FRANCISCO| NAVARRO| VIVANCOS
Fecha: 2022.12.12 17:34:58 +01'00'

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL.